

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE NECESIDAD E IDONEIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO EN ARRENDAMIENTO, DE INFRAESTRUCTURAS PARA FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DIVIDIDO EN DOS LOTES:, LOTE I: CARPAS Y LOTE II: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES.**

**ANTECEDENTES.**

**LOTE 1 CARPAS**

En fecha 2 de diciembre de 2021 se formalizó el lote 2 del Expte 2021-001146 correspondiente al suministro en arrendamiento de carpas poligonales.

Este expediente consideraba en su PCAP la posibilidad de dos prórrogas anuales. No obstante, las necesidades de los suministros objeto de este contrato han obligado a una modificación del mismo por un porcentaje del 7,73 % del PBL aprobada en Junta de Gobierno Local en fecha 12/12/2022 y una nueva modificación aprobada en fecha 07/07/2023 por un porcentaje del 12,26 %.

Teniendo en consideración que este contrato ha demostrado en su ejecución que no satisface con sus consignaciones presupuestarias iniciales todas las necesidades y que está agotada la posibilidad de modificación por el 20%, no resulta adecuada la tramitación de su prórroga, proponiéndose la tramitación de un nuevo contrato más ajustado a las necesidades reales.


**LOTE 2 ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES**

En fecha 14 de diciembre de 2021 se formalizó el expediente 2021-001505 correspondiente al suministro en arrendamiento de escenarios, camerinos y otras infraestructuras

Este expediente consideraba en su PCAP la posibilidad de dos prórrogas anuales. No obstante, las necesidades de los suministros objeto de este contrato han obligado a una modificación del mismo por un porcentaje del 7,31 % del PBL aprobada en Junta de Gobierno Local en fecha 12/12/2022 y una nueva modificación aprobada el 28/07/2023 por un porcentaje del 12,44 %.

Teniendo en consideración que este contrato ha demostrado en su ejecución que no satisface con sus consignaciones presupuestarias iniciales todas las necesidades y que está agotada la posibilidad de modificación por el 20%, no resulta adecuada la tramitación de su prórroga, proponiéndose la tramitación de un nuevo contrato más ajustado a las necesidades reales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	1/16



En otro orden de cosas, este año, será necesaria la entrada en vigor de este contrato con anterioridad al día 4 de diciembre de 2023. Por lo tanto, considerando que el contrato anterior 2021-001505 queda agotado con la ampliación en trámite con anterioridad a su fecha de finalización el 13 de diciembre de 2023, procede incorporar este suministro como lote nº 2 de este expediente.

## OBJETO Y CALIFICACION DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por las que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en adelante (LCSP), el contrato administrativo consistente en el **SUMINISTRO EN ARRENDAMIENTO, DE INFRAESTRUCTURAS PARA FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DIVIDIDO EN DOS LOTES; LOTE I: CARPAS Y LOTE II: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES**. resulta necesario en su tramitación, por cuanto se ajusta al cumplimiento y realización de los fines institucionales.

La calificación correspondiente es la siguiente:

- **CPV: 44200000-Productos estructuras**
- Anexo IV:  SI /  NO

## DURACION DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato, a tenor de lo establecido en el artículo 29 de la LCSP, se establece en **2 años, con posibilidad de 2 prórrogas**, por dos periodos de un año de duración.


La entrada en vigor del presente contrato quedará condicionada a la finalización o resolución anticipada de los contratos actualmente en vigor (2021/001146 LOTE 2 SUMINSITRO EN ARRENDAMIENTO DE CARPAS POLIGONALES Y 2021/1505 SUMINISTRO EN ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS, CAMERINOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES)

## JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

A lo largo del año, en nuestra ciudad, se celebran eventos y festejos de muy diversa índole, que requieren el alquiler, la instalación y el montaje de infraestructuras móviles de diversas características, en función de la naturaleza de los eventos, emplazadas en diferentes ubicaciones del casco urbano. La necesidad de contratar se justifica en la carencia de esto materiales necesarios para llevar a cabo las actividades programadas.

## COMPETENCIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	2/16



Los servicios objeto de este contrato, conforme determina el artículo 7.4 de la Ley de Bases de Régimen Local, son de competencia municipal propia (art. 25.2m) LBRL)

Por otra parte, se proyecta alcanzar un contrato administrativo al objeto de satisfacer las necesidades antes señaladas, que resulta idóneo en cuanto a su objeto y contenido, tanto en cuanto por su naturaleza y tipología contractual, plazo y precio.

En cuanto se trata de un contrato de suministro de los determinados en el artículo 16 del LCSP, los elementos y materiales objeto del mismo son necesarios para el adecuado funcionamiento del servicio interesado.

### DIVISIÓN EN LOTES

El objeto del contrato se divide en dos lotes según lo dispuesto en el art. 99. 3 de la Ley 9/2017 sobre Contratos del Sector Público.

Se establecen según lo antedicho tres lotes para el presente suministro atendiendo a la distinta naturaleza del suministro y a la existencia en el mercado de suficiente oferta especializada en cada uno de los tres lotes en los que se divide el concurso:

LOTE I: CARPAS

LOTE II: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES

### PRECIO, PRESUPUESTO BASE DE LICITACION Y VALOR ESTIMADO

La estimación del precio del contrato se ha tenido en cuenta precios unitarios de proveedores para este tipo de suministro, recogidos en los Anexos I, II Y III, y el precio general del mercado el cual se ha obtenido a través de la solicitud de presupuestos a distintos proveedores del sector.


Hay que señalar que de las tres empresas consultadas se han obtenido diferente número de presupuestos:

Lote I: CARPAS. Se han obtenido 3 presupuestos.

Lote II: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES. Se han obtenido 2 presupuestos.

Se establece el precio, conforme al artículo 102 del LCSP, en **precios unitarios**. El precio es adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado, en el momento de fijar el presupuesto de licitación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	3/16



Para determinar el valor del contrato se han considerado las unidades previstas para un año de vigencia para cada uno de los precios unitarios de cada lote y se ha determinado el precio considerando la media de todas las ofertas.

Los precios unitarios en función de los presupuestos recibidos son los que se expresan en los anexos I, y II a la presente memoria justificativa.

Asimismo, la previsión de costes según necesidades previstas y precios promedios es el que se expone los anexos III Y IV, a la presente memoria.

Dada la naturaleza del contrato que se trata de suministro no resulta relevante establecer los costes directos e indirectos ni de personal porque no tienen una incidencia especial.

El objeto del contrato, ya definido, está completamente determinado en función de las necesidades del servicio y abarca la totalidad de éstas, conforme al artículo 99 del LCSP, y el precio del mismo resulta adecuado al efectivo cumplimiento del mismo, mediante su correcta estimación procedente del cálculo del valor estimado, atendiendo al precio general de mercado, en el momento de fijar el presupuesto base de licitación y la aplicación de las normas sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados.


En función de la experiencia de años precedentes podemos estimar en un 5% del precio del contrato el canon correspondiente al mantenimiento.

LOTE I: CARPAS				
PBL		VE	PRECIO	
SUMINISTRO	CANON		BI	IVA
284.691,90 €	14.234,60 €	543.502,73 €	247.046,69 €	51.879,81 €
298.926,50 €			298.926,50 €	

LOTE II: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES				
PBL		VE	PRECIO	
SUMINISTRO	CANON		BI	IVA
571.166,10 €	28.558,30 €	1.090.408,00 €	495.640,00 €	104.084,40 €
599.724,40 €			599.724,40 €	

TOTAL DEL CONTRATO				
PBL		VE	PRECIO	
SUMINISTRO	CANON		BI	IVA
855.858,00 €	42.792,90 €	1.633.910,73 €	742.686,69 €	155.964,21 €
898.650,90 €			898.650,90 €	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	4/16



- **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN MÁXIMO (PBL)** (sin incluir prórrogas, modificaciones y con IVA incluido, artículo 100 LCSP): **898.650,90 €.**
- **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO MÁXIMO (VE)** (incluyendo las prórrogas y modificaciones, pero no el IVA, artículo 101 LCSP) **1.633.910,73 €**
- **PRECIO DEL CONTRATO** (sin incluir prórrogas, modificaciones y con IVA reflejado de manera independiente, artículo 102 LCSP) **898.650,90 € de los que 742.686,69 € corresponden a la base imponible y 155.964,21 € corresponden al 21% de IVA**
- **PRESUPUESTO MÁXIMO:** Según lo expuesto en la Disposición Adicional 33 El precio máximo para este contrato es de
  - **LOTE I CARPAS:** 298.926,50 € (de los que 247.046,69 € corresponden a la base imponible y 51.879,81 al 21% IVA)
  - **LOTE II ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES:** 599.724,40 € (de los que 495.640,00 € corresponden a la base imponible y 104.084,40 € a la base imponible)

### EXISTENCIA DE CRÉDITO

Se hace constar la existencia de consignación suficiente y adecuada, en cumplimiento del artículo 116.3 de la LCSP, incorporándose los correspondientes documentos de RC para los ejercicios 2023, 2024 Y 2025, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria de gasto:


EJERCICIO	LOTE	APLICACIÓN	TOTAL PROYECTO	IMPORTE
2023	I	4051-338-20300	298.926,50 €	1.000,00 €
2024				149.463,25 €
2025				148.463,25 €
2023	II	4051-338-20300	599.724,40 €	1.000,00 €
2024				299.862,20 €
2025				298.862,20 €
	TOTALES		898.650,90 €	898.650,90 €

### MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Asimismo, el contrato puede ser **susceptible de modificación en un 20 %** del precio inicial, como resultado de ser necesaria la adquisición de más suministro como consecuencia de un incremento de actividades o la puesta en marcha de nuevos programas que incrementen la necesidad de infraestructuras de distintas modalidades respecto a la previsión inicial citada en los anexos III y IV del presente PCAP, tal como establece el artículo 204 de la LCSP. La modificación no supondrá el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

### ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	5/16



La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará de conformidad con el artículo 87 de la LCSP, siendo proporcional al objeto contractual, no suponiendo un obstáculo a la participación de las pequeñas y medianas empresas.

### **ACREDITACION DE LA SOLVENCIA TECNICA O PROFESIONAL**

Las empresas licitadoras deberán aportar, al menos, tres contratos realizados, cada uno de ellos por un valor igual o superior a la valoración anual del lote al que se licite y referido a prestaciones de igual naturaleza que las descritas en el Pliego de Prescripciones técnicas durante los últimos tres años de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.1.a. de la LCSP.

Los licitadores deberán aportar una póliza de Responsabilidad Civil por daños a terceros por importe igual o superior a 1.000.000 €

### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

Se ha elaborado un Pliego de prescripciones técnicas particulares, que ha de regir la realización de la prestación, define las características de la misma y con los requisitos que señalan el artículo 124 de la LCSP y artículo 68 del Reglamento de la LCAP.

### **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

El contrato se encuentra **sujeto a regulación armonizada** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21.1.b de la LCSP, ya que supera el umbral establecido de 215.000,00 €, por lo que el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares contemplará la posibilidad de que se pueda interponer recurso especial en materia de contratación, según el Artículo 44 de la citada ley.


El procedimiento de adjudicación adecuado para este contrato se estima el procedimiento abierto, según el artículo 131.2 del LCSP

### **SUBCONTRATACIÓN**

**Se permite la subcontratación** en los términos establecidos en el artículo 215.2.b) LCSP, según el cual, la entidad adjudicataria deberá comunicar por escrito, tras la adjudicación del contrato y, a más tardar, cuando inicie la ejecución de este, al Órgano de Contratación la intención de celebrar los subcontratos, señalando la parte de la prestación que se pretende subcontratar y la identidad, datos de contacto y representante o representantes legales de la entidad subcontratista, y justificando suficientemente la aptitud de ésta para ejecutarla.

### **FACTURACIÓN**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	6/16



Por el importe de los productos suministrados en los cinco días posteriores a su desmontaje.

El adjudicatario deberá hacer constar en las facturas que emita como consecuencia de este contrato, todas las menciones legalmente y, para facilitar el control y seguimiento deberán incluir el número de expediente de contratación **2023/SVA/001521**, así como los Código DIR.

UNIDAD TRAMITADORA		ÓRGANO GESTOR		OFICINA CONTABLE	
CÓDIGO DIR 3	DENOMINACIÓN	CODIGO DIR 3	DENOMINACIÓN	CÓDIGO DIR 3	DENOMINACIÓN
LA0003097	CULTURA - FUENLABRADA	LA0002934	ALCALDÍA - FUENLABRADA	0002941	DEPARTAMENTO CONTABILIDAD - FUENLABRADA

### TRATAMIENTO DE DATOS

La ejecución de este contrato no comporta el tratamiento por parte del adjudicatario de datos de carácter personal.

### CRITERIOS DE ADJUDICACION

Criterios de adjudicación.- De conformidad con lo establecido en el artículo 145 de la LCSP, la mejor relación calidad precio se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos art. 145.1 y 145.2, para la adjudicación de los contratos se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad precio, se establecen los siguientes criterios vinculados al objeto del contrato y en los términos señalados en el **apartado 5** del mencionado artículo:

Criterios de mayor preponderancia que pueden valorarse mediante la aplicación de cifras o porcentajes o aplicación de fórmulas, con un valor predominante sobre el resto de la puntuación. **Máximo 100 puntos.**

### CRITERIOS PARA LOS DOS LOTES


#### Criterios económicos:

Oferta económica hasta un máximo de **80 puntos.**

Los licitadores ofertarán una única baja porcentual aplicable a todos y cada uno de los precios unitarios descritos. Serán rechazadas todas las ofertas que no se ajusten a este modelo.

Se valorará asignando la mayor puntuación a la mayor baja al cuadro de precios del anexo correspondiente y 0 puntos al tipo de licitación y el resto proporcionalmente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	7/16



$$P_i = \frac{B_i \times P_{max}}{B_{max}}$$

*P<sub>i</sub>* = Puntuación asignada a la propuesta *i*.

*P<sub>max</sub>* = Puntuación máxima asignada a la oferta económica (80 puntos).

*B<sub>max</sub>* = Baja máxima (%).

*B<sub>i</sub>* = Baja de la Oferta *i* (%).

### Mejoras: 20 PUNTOS.

Por asumir con medios propios la vigilancia de los montajes y desmontajes de las infraestructuras, **20 puntos**

#### Criterios de desempate para ambos lotes

Si como resultado de la aplicación de los criterios de adjudicación, se produjera un empate, Artículo 147 de la LCSP, el mismo se dirimirá mediante la aplicación por orden de los siguientes criterios y por el siguiente orden:

a) Tener en su plantilla un porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al que les imponga la normativa.

Si varias empresas licitadoras hubieran empatado deberán acreditar tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al que les imponga la normativa, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.


b) Proposiciones presentadas por las empresas que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluyan medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### CONDICION ESPECIAL DE EJECUCION

A efectos de lo dispuesto en el art. 202 de la LCSP, se establece como condición especial para la ejecución del contrato la eliminación de las desigualdades entre hombre y mujer favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo.

### RESPONSABLE DEL CONTRATO Y ASISTENCIA A MESA DE CONTRATACION

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	8/16





Formarán parte del órgano de asistencia a la mesa de contratación D<sup>a</sup> Laura Díaz Franco y D. Miguel Rodríguez Fernández.

De conformidad con lo señalado en el art. 62 de la LCSP, se designa como responsable del contrato a **D. Marta Illescas Martínez**.


**NECESITA COMPROBACIÓN MATERIAL: NO**

**En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.**

**Fdo.: Miguel Rodríguez Fernández  
DIRECTOR TÉCNICO DE CULTURA Y FESTEJOS.**

**Fdo.: Raúl Hernández Delgado  
Concejal de Cultura**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	9/16





**ANEXO I**

**ANEXO DE PRECIOS UNITARIOS LOTE I: CARPAS**

Los precios unitarios en función del promedio de los presupuestos recibidos, incluyendo el canon de mantenimiento del 5%, son los que se expresan en la siguiente tabla:

OBJETIVO	Empresa 1 BI			Empresa 2 BI			Empresa 3 BI			Media BI			21% IVA			TOTAL		
	10 D	1 M	SEM EXTR	10 D	1 M	SEM EXT	10 D	1 M	SEM EXT	10 D	1 M	SEM EXT	10 D	1 M	SEM EXT	10 D	1 M	SEM EXT
<b>CARPAS POLIGONALES Y DOS AGUAS</b>																		
CARPA DOS AGUAS 5X5 M PATA 3 M	2.000,00 €	2.700,00 €	450,00 €	500,00 €	1.100,00 €	290,00 €	550,00 €	1.200,00 €	350,00 €	1.016,67 €	1.666,67 €	363,33 €	213,50 €	350,00 €	76,30 €	1.230,17 €	2.016,67 €	439,63 €
CARPA POLIGONAL 10X20 M PATA 3 M	3.600,00 €	5.000,00 €	1.000,00 €	2.100,00 €	3.900,00 €	720,00 €	3.400,00 €	5.500,00 €	1.100,00 €	3.033,33 €	4.800,00 €	940,00 €	637,00 €	1.008,00 €	197,40 €	3.670,33 €	5.808,00 €	1.137,40 €
AMPLIACIÓN FONDO 5M PATA 3 M	1.800,00 €	2.100,00 €	1.400,00 €	525,00 €	960,00 €	390,00 €	500,00 €	950,00 €	350,00 €	941,67 €	1.336,67 €	713,33 €	197,75 €	280,70 €	149,80 €	1.139,42 €	1.617,37 €	863,13 €
AMPLIACIÓN 5 M ANCHO PATA 3 M	900,00 €	1.250,00 €	1.750,00 €	1.000,00 €	1.900,00 €	450,00 €	1.100,00 €	1.990,00 €	490,00 €	1.000,00 €	1.713,33 €	896,67 €	210,00 €	359,80 €	188,30 €	1.210,00 €	2.073,13 €	1.084,97 €
carpa dos AGUAS 5X5 M PATA 3 M listado verde	1800									1.800,00 €			378,00 €			2.178,00 €		
CARPA DOS AGUAS 10X5 M PATA 3 M listado verde	2700									2.700,00 €			567,00 €			3.267,00 €		
AMPLIACIÓN FONDO 5M PATA 3 M listado verde	950									950,00 €			199,50 €			1.149,50 €		
AMPLIACIÓN 5 M ANCHO PATA 3 M	950									950,00 €			199,50 €			1.149,50 €		
CARPA POLIGONAL 10X20 M PATA 4 M	3.900,00 €	5.500,00 €	1.200,00 €	3.400,00 €	5.300,00 €	1.300,00 €	3.700,00 €	5.800,00 €	1.400,00 €	3.666,67 €	5.533,33 €	1.300,00 €	770,00 €	1.162,00 €	273,00 €	4.436,67 €	6.695,33 €	1.573,00 €
AMPLIACIÓN FONDO 5M ANCHO PATA 4 M	2.100,00 €	2.950,00 €	2.200,00 €	800,00 €	1.700,00 €	700,00 €	750,00 €	1.600,00 €	650,00 €	1.216,67 €	2.083,33 €	1.183,33 €	255,50 €	437,50 €	248,50 €	1.472,17 €	2.520,83 €	1.431,83 €
AMPLIACIÓN FONDO 5 M PATA 4 M	950,00 €	1.500,00 €	1.900,00 €	1.300,00 €	2.500,00 €	900,00 €	1.200,00 €	2.350,00 €	850,00 €	1.150,00 €	2.116,67 €	1.216,67 €	241,50 €	444,50 €	255,50 €	1.391,50 €	2.561,17 €	1.472,17 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	10/16



## ANEXO II

### **ANEXO DE PRECIOS UNITARIOS LOTE II: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES**

Los precios unitarios en función del promedio de los presupuestos recibidos, incluyendo el canon de mantenimiento del 5%, son los que se expresan en la siguiente tabla:

OBJETO	EMPRESA 1 BI	EMPRESA 2 BI	MEDIA BI	IVA	TOTAL
ESCENARIO M2 1 FIN DE SEMANA	29,00 €	28,00 €	28,50 €	5,99 €	34,49 €
ESCENARIO M2 2 FINES DE SEMANA	40,00 €	38,00 €	39,00 €	8,19 €	47,19 €
ESCENARIO M2 1 MES	52,00 €	48,00 €	50,00 €	10,50 €	60,50 €
ESCENARIO M2 SEMANA EXTRA AL MES	8,00 €	7,00 €	7,50 €	1,58 €	9,08 €
ESCENARIO M2 2 MESES	65,00 €	58,00 €	61,50 €	12,92 €	74,42 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 1 FIN DE SEMANA	100,00 €	95,00 €	97,50 €	20,48 €	117,98 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 2 FIN DE SEMANA	134,00 €	130,00 €	132,00 €	27,72 €	159,72 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 1 MES	165,00 €	155,00 €	160,00 €	33,60 €	193,60 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 SEMANA EXTRA SUMADA AL MES	30,00 €	24,00 €	27,00 €	5,67 €	32,67 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 2 MESES	200,00 €	185,00 €	192,50 €	40,43 €	232,93 €
ESCALERA EXTRA 2ª	200,00 €	150,00 €	175,00 €	36,75 €	211,75 €
RAMPA CARGA ANTIDESLIZANTE	400,00 €	350,00 €	375,00 €	78,75 €	453,75 €
PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 1 FIN DE SEMANA	600,00 €	550,00 €	575,00 €	120,75 €	695,75 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	11/16





PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 2 FIN DE SEMANA	950,00 €	900,00 €	925,00 €	194,25 €	1.119,25 €
PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 1 MES	1.500,00 €	1.350,00 €	1.425,00 €	299,25 €	1.724,25 €
PTO CONTROL SONIDO CUBIERTO SEMANA EXTRA AL MES	400,00 €	390,00 €	395,00 €	82,95 €	477,95 €
PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 2 MESES	1.800,00 €	1.750,00 €	1.775,00 €	372,75 €	2.147,75 €
PASACABLES PRECIO UNIDAD 1M APROX	30,00 €	28,00 €	29,00 €	6,09 €	35,09 €
BARRERA ANTI-AVALANCHA PRECIO UNIDAD 1.10 M APROX	40,00 €	32,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
VALLADO OBRA RAFIA Y PIEDRAS CONTRAPESOS 3.5 M APROX UNIDAD	12,00 €	10,00 €	11,00 €	2,31 €	13,31 €
TARIMA MADERA NIVELAR SUELO 2X1 APROX UNIDAD	22,00 €	18,00 €	20,00 €	4,20 €	24,20 €
CAMERINO 1 FIN DE SEMANA	995,00 €	890,00 €	942,50 €	197,93 €	1.140,43 €
CAMERINO 2 FINES DE SEMANA	1.600,00 €	1.490,00 €	1.545,00 €	324,45 €	1.869,45 €
CAMERINO 1 MES	2.500,00 €	2.290,00 €	2.395,00 €	502,95 €	2.897,95 €
CAMERINO 1 SEMANA SUMADA AL MES	600,00 €	450,00 €	525,00 €	110,25 €	635,25 €
CAMERINO 2 MESES	3.300,00 €	3.150,00 €	3.225,00 €	677,25 €	3.902,25 €
ESCALERA PLANTA CAMERINOS 2º	600,00 €	500,00 €	550,00 €	115,50 €	665,50 €
PACK 500 SILLAS PLEGABLES	2.500,00 €	2.300,00 €	2.400,00 €	504,00 €	2.904,00 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	12/16





**ANEXO III**

**ANEXO DE COSTES ANUAL LOTE 1: CARPAS**

	cada 5 m de incremento	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario 10 días	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
CARPA 2 AGUAS	5 m	5 m	3 m		1.016,67 €	3	3.050,01 €	640,50 €	3.690,51 €
	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario 1 mes	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	5 m	5 m	3 m		1.666,67 €	3	5.000,01 €	1.050,00 €	6.050,01 €
	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio unitario semana extra	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	5 m	5 m	3 m		363,33 €	3	1.089,99 €	228,90 €	1.318,89 €
CARPA POLIGONAL	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario 10 días	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	10 m	20 m	3 m	6/7	3.033,33 €	4	12.133,32 €	2.548,00 €	14.681,32 €
	Cada 5 m de incremento				941,67 €	4	3.766,68 €	791,00 €	4.557,68 €
		Cada 5 m de incremento			1.000,00 €	4	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario MES	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	10 m	20 m	3 m	6/7	4.800,00 €	3	14.400,00 €	3.024,00 €	17.424,00 €
	Cada 5 m de incremento				1.336,67 €	3	4.010,01 €	842,10 €	4.852,11 €
		Cada 5 m de incremento			1.713,33 €	3	5.139,99 €	1.079,40 €	6.219,39 €
	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario SEMANA EXTRA	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	10 m	20 m	3 m	6/7	940,00 €	2	1.880,00 €	394,80 €	2.274,80 €
	Cada 5 m de incremento				713,33 €	2	1.426,66 €	299,60 €	1.726,26 €
		Cada 5 m de incremento			896,67 €	2	1.793,34 €	376,60 €	2.169,94 €
CARPA 2 AGUAS LISTADA EN VERDE	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario 10 días	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	5 m	5 m	3 m		1.800,00 €	1	1.800,00 €	378,00 €	2.178,00 €
	10 m	5 m			2.700,00 €	1	2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
	Cada 5 m de incremento				950,00 €	1	950,00 €	199,50 €	1.149,50 €
	Cada 5 m de incremento			950,00 €	1	950,00 €	199,50 €	1.149,50 €	
CARPA POLIGONAL	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario 10 días	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	10 m	20 m	4	6/7	3.666,67 €	3	11.000,01 €	2.310,00 €	13.310,01 €
	Cada 5 m de incremento				1.216,67 €	4	4.866,68 €	1.022,00 €	5.888,68 €
		Cada 5 m de incremento			1.150,00 €	2	2.300,00 €	483,00 €	2.783,00 €
	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario MES	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	10 m	20 m	4	6/7	5.533,33 €	3	16.599,99 €	3.486,00 €	20.085,99 €
	Cada 5 m de incremento				2.083,33 €	6	12.499,98 €	2.625,00 €	15.124,98 €
		Cada 5 m de incremento			2.116,67 €	4	8.466,68 €	1.778,00 €	10.244,68 €
	Ancho	Fondo	Altura lateral	Altura máx aprox	Precio Unitario SEMANA EXTRA	Nº Uds	BI	IVA 21%	TOTAL
	10 m	20 m	4	6/7	1.300,00 €	1	1.300,00 €	273,00 €	1.573,00 €
	Cada 5 m de incremento				1.183,33 €	1	1.183,33 €	248,50 €	1.431,83 €
		Cada 5 m de incremento			1.216,67 €	1	1.216,67 €	255,50 €	1.472,17 €
<b>TOTAL LOTE I</b>							<b>123.523,35 €</b>	<b>25.939,90 €</b>	<b>149.463,25 €</b>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	13/16





### **ANEXO IV**

#### **ANEXO DE COSTES ANUAL LOTE 2: ESCENARIOS, CAMERINOS E INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES**

OBJETO	MEDIA BI	Nº UDS	TOTAL BI	IVA 21%	TOTAL ANUAL
ESCENARIO M2 1 FIN DE SEMANA	28,50 €	1500	42.750,00 €	8.977,50 €	51.727,50 €
ESCENARIO M2 2 FINES DE SEMANA	39,00 €	150	5.850,00 €	1.228,50 €	7.078,50 €
ESCENARIO M2 1 MES	50,00 €	150	7.500,00 €	1.575,00 €	9.075,00 €
ESCENARIO M2 SEMANA EXTRA AL MES	7,50 €	150	1.125,00 €	236,25 €	1.361,25 €
ESCENARIO M2 2 MESES	61,50 €	150	9.225,00 €	1.937,25 €	11.162,25 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 1 FIN DE SEMANA	97,50 €	250	24.375,00 €	5.118,75 €	29.493,75 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 2 FIN DE SEMANA	132,00 €	250	33.000,00 €	6.930,00 €	39.930,00 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 1 MES	160,00 €	200	32.000,00 €	6.720,00 €	38.720,00 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 SEMANA EXTRA SUMADA AL MES	27,00 €	100	2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
ESCENARIO CUBIERTA M2 2 MESES	192,50 €	100	19.250,00 €	4.042,50 €	23.292,50 €
ESCALERA EXTRA 2ª	175,00 €	1	175,00 €	36,75 €	211,75 €
RAMPA CARGA ANTIDESLIZANTE	375,00 €	5	1.875,00 €	393,75 €	2.268,75 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	Fecha	05/08/2023 15:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
Firmado por	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	Página	14/16





PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 1 FIN DE SEMANA	575,00 €	6	3.450,00 €	724,50 €	4.174,50 €
PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 2 FIN DE SEMANA	925,00 €	1	925,00 €	194,25 €	1.119,25 €
PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 1 MES	1.425,00 €	1	1.425,00 €	299,25 €	1.724,25 €
PTO CONTROL SONIDO CUBIERTO SEMANA EXTRA AL MES	395,00 €	1	395,00 €	82,95 €	477,95 €
PTO CONTROL SONIDO Y LUCES CUBIERTO 2 MESES	1.775,00 €	1	1.775,00 €	372,75 €	2.147,75 €
PASACABLES PRECIO UNIDAD 1M APROX	29,00 €	120	3.480,00 €	730,80 €	4.210,80 €
BARRERA ANTI-AVALANCHA PRECIO UNIDAD 1.10 M APROX	36,00 €	100	3.600,00 €	756,00 €	4.356,00 €
VALLADO OBRA RAFIA Y PIEDRAS CONTRAPESOS 3.5 M APROX UNIDAD	11,00 €	50	550,00 €	115,50 €	665,50 €
TARIMA MADERA NIVELAR SUELO 2X1 APROX UNIDAD	20,00 €	90	1.800,00 €	378,00 €	2.178,00 €
CAMERINO 1 FIN DE SEMANA	942,50 €	8	7.540,00 €	1.583,40 €	9.123,40 €
CAMERINO 2 FINES DE SEMANA	1.545,00 €	8	12.360,00 €	2.595,60 €	14.955,60 €
CAMERINO 1 MES	2.395,00 €	1	2.395,00 €	502,95 €	2.897,95 €
CAMERINO 1 SEMANA SUMADA AL MES	525,00 €	1	525,00 €	110,25 €	635,25 €
CAMERINO 2 MESES	3.225,00 €	1	3.225,00 €	677,25 €	3.902,25 €
ESCALERA 2º PLANTA CAMERINOS	550,00 €	1	550,00 €	115,50 €	665,50 €
PACK 500 SILLAS PLEGABLES	2.400,00 €	10	24.000,00 €	5.040,00 €	29.040,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>247.820,00 €</b>	<b>52.042,20 €</b>	<b>299.862,20 €</b>

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	<b>Fecha</b>	05/08/2023 15:55:23
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
<b>Firmado por</b>	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	<b>Página</b>	15/16



<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A	<b>Fecha</b>	05/08/2023 15:55:23
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	RAÚL HERNÁNDEZ DELGADO (Concejal)		
<b>Firmado por</b>	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Director Técnico Cultura)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PWXADLEJL3FE56FPNF4QV4A</a>	<b>Página</b>	16/16

